



El Ministerio de Ciencia sufragará más de cien proyectos salmantinos de I+D+i

La Agencia Estatal de Investigación financiará proyectos de la USAL, el Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer, el Ibsal y el Irnasa

R. R. / WORD

SALAMANCA. La Agencia Estatal de la Investigación, organismo perteneciente a la estructura del Ministerio de Ciencia e Innovación, acaba de hacer pública la propuesta de resolución provisional del procedimiento de concesión de ayudas a proyectos de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) en el marco de los Programas Estatales de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del sistema de I+D+i, Orientada a los Retos de la Sociedad correspondientes a las convocatorias del año 2019.

Dentro del extenso listado de universidades, institutos tecnológicos y centros de investigación que contarán con financiación, figuran más de un centenar de pro-



Una investigadora desarrolla su labor científica en un laboratorio de la USAL. LAYA

yectos auspiciados por centros salmantinos. De ellos, 93 son proyectos promovidos por diferentes departamentos, facultades y centros de la Universidad de Salamanca, mientras que un centenar fueron tramitados por el Ins-

tituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (Irnasa). También han sido merecedores de financiación tres proyectos del Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer (IBMCC), que forma parte del or-

ganograma del Centro de Investigación del Cáncer (CIC) de Salamanca, así como un proyecto del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (Ibsal). La financiación de todos estos proyectos se extenderá, en unos casos,

La financiación del Gobierno central se prolongará en unos casos durante tres ejercicios y en otros, durante cuatro

a tres años –de 2020 a 2022– y en otros presenta una duración de cuatro anualidades (de 2020 a 2023).

La Agencia Estatal de Investigación es un instrumento para la financiación con fondos públicos de las actividades encuadradas dentro de los ámbitos de la investigación, el desarrollo y la innovación. Su finalidad principal es la promoción de la investigación científica y técnica en todas las áreas del saber mediante la asignación eficiente de los recursos públicos, el fomento de la colaboración entre los agentes del sistema de I+D+i y el apoyo a la generación de conocimientos de alto impacto científico y técnico, económico y social, incluidos los orientados a los retos de la sociedad y el seguimiento de las actividades financiadas.

Los proyectos englobados dentro de la convocatoria Retos Colaboración 2019 cuentan con un presupuesto total de 131 millones, y los proyectos de la convocatoria de Generación de Conocimiento están financiados con una cuantía total que asciende a los 360,7 millones de euros.